



AYUDA A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2014 INSTITUTO DANONE

Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación que deben basarse en Alimentación, Nutrición y Salud en cualquiera de sus aspectos básico, clínico y aplicado, y realizarse en instituciones de investigación públicas o privadas en España. Pueden estar relacionados con cualquiera de los siguientes campos de actividad: nutrición clínica, metabolismo, epidemiología, genética y biología molecular, así como ciencia y tecnología de los alimentos.

Requisitos Solicitantes:

- ✚ Instituciones de investigación públicas o privadas de España.
- ✚ Proyectos de investigación que demuestren tener fondos de investigación en convocatorias públicas en los últimos tres años.
- ✚ Asimismo, sólo se aceptará una solicitud por grupo de investigación.

Tramitación Solicitudes:

1. La solicitud deberá ajustarse al modelo normalizado disponible en esta [web](#).
2. Será necesario aportar los datos identificativos de la institución que acoge el proyecto de investigación y los del líder de dicho. Además se aportará en formato PDF:
 - **Memoria**, máximo de 1.000 palabras.
 - **Curriculum vitae** profesional del líder del proyecto (máx. dos páginas), resaltando los diez méritos más importantes.
 - **Documento** del responsable de la institución y del líder del proyecto de investigación.
 - **Declaración** escrita del líder del proyecto de investigación en la que se compromete formalmente, en caso de obtener la ayuda, a recoger el premio personalmente.
 - Documentación que **acredite la recepción** de fondos de investigación en convocatorias públicas en los últimos tres años por parte del proyecto de investigación presentado.
3. Asimismo, se deberán enviar por correo los siguientes documentos en formato papel:
 - **Solicitud** de la ayuda debidamente firmada por el responsable de la institución y el líder del proyecto.
 - Fotocopia de los **documentos identificativos** de la institución, poder notarial o similar del responsable de la institución y el D.N.I. o documento equivalente de los firmantes de la solicitud impresa.
4. Estos documentos serán enviados en un sobre en el que figure claramente "1ª **CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**", a la dirección: INSTITUTO DANONE Buenos Aires, 21. 08029 Barcelona



Cuantía: 40.000€. Deberá destinarse al menos un **75% del total de la ayuda en la contratación de personal investigador novel.**

Duración: Dos años.

Criterios de evaluación:

Una de las dos ayudas se dará preferencia a las propuestas que, teniendo en cuenta lo anterior, tengan como objetivo los beneficios para la salud asociados al consumo de yogur.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de mayo de 2014.

Plazo Interno: 26 de mayo de 2014.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)